Visitaduría General
Dirección General de Asuntos Internos
Dirección de Investigaciones

PGR
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Expediente: [redacted]

CONSTANCIA MINISTERIAL

--- En la Ciudad de México, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 18 dieciocho de julio de 2016 dos mil dieciséis, el suscrito Licenciado [redacted], agente del Ministerio Público de la Federación Visitador, adscrito a la Dirección General de Asuntos Internos de la Visitaduría General de la Institución, de conformidad con los artículos 14, 16, 21 y 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 3, 4 fracción VI y 21 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 19 fracciones II y III, 73 fracción III de su Reglamento y Trigésimo del Acuerdo A/100/03 del Procurador. --

-- **HACE CONSTAR** --

--- Que el día y hora de la fecha el suscrito procede a vocear el nombre de [redacted] en tres ocasiones, a efecto de que iniciar la entrevista programada, tanto al interior de la Dirección de Investigaciones, como en el area de recepción de la Visitaduría General sin que obtuviera respuesta favorable, por lo que deje pasar diez minutos y volví de nueva cuenta a nombrar a [redacted] de la misma manera, sin que alguien contestara. Por lo que se hace constar la inasistencia de [redacted] y por ende el incumplimiento al citatori . que se asienta para constancia legal.-- [redacted]

-- **CONSTE** ---

Blvd. Adolfo López Mateos, Núm. 2836, Edificio 101, Primer Piso, Col. Tizapán San Ángel, Deleg. Álvaro Obregón, C.P. 01090.
Ciudad de México, Tel. 53460000 ext. 4927, asuntosinternos@pgr.gob.mx

ELIMINADO: INFORMACIÓN TESTADA. FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULO 13 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACIÓN QUE CONTIENE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE.